CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000021

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 07 ENE 2022

V I S T O S:

La Providencia Nº 100/0027/2022; El Oficio Nº 402/009/2022; El Decreto Alcaldicio Nº 201/185/2021; Lo determinado en el DFL N° 163 -19.321 de 1994 que estableció la Planta Municipal y Fijó los requisitos específicos para el desempeño de cargos; la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Escalafón de Mérito de 2021 y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Decreto Alcaldicio N°201/185/2021, se se acepta la renuncia voluntaria presentada por doña Leonor Olivares Navarro, cédula nacional de identidad Nº [redacted], al cargo grado 14 del escalafón auxiliar de la planta municipal, a contar del 01 de abril de 2021.

Que, al momento del acto que se dispone a través de este decreto, el funcionario se encontraba habilitado para ser promovido.

El Escalafón de Mérito año 2021.

D E C R E T O:

1. Asciéndase, a contar del 01 de abril de 2021 a don **LUIS PALMA MOYA** cédula Nacional de Identidad N° [redacted], al grado 16° de la Planta Auxiliar.

2. Dicho pronunciamiento corresponde en estricto rigor, a la vacante producida por el ascenso de doña Rebeca Gutiérrez Flores, la cual deja disponible el grado 16° de la Planta Auxiliar.

3. Páguese al funcionario antes mencionado la diferencia de remuneraciones correspondientes, a contar de la fecha señalada precedentemente.

4. El Departamento de Personal registrará y notificará la presente resolución para efectos de control posterior

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000021

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CFBH/MPIV/SAC/CUCh/FCQ/

Distribución:
- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Administradora de Fondos de Pensiones
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Unidad de Remuneraciones
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web